

**AMAENERGY SERVICE  
S.A.**

---

**Estados Financieros**  
Por el período terminado en Diciembre 31, 2017  
Con Informe de los Auditores Independientes

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas  
**AMAENERGY SERVICE S.A.**

***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **AMAENERGY SERVICE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, así como el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonables, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía **AMAENERGY SERVICE S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

***Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluar de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto que la Administración tenga la intención

de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

### ***Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la Administración del principio contable de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Sí concluimos que existe una

incertidumbre material, que llame nuestra atención en nuestro informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de **AMAENERGY SERVICE S.A.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y en el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

### **Informe Sobre Disposiciones Legales**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **AMAENERGY SERVICE S.A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Tal como se menciona en la nota 23, La Compañía al 31 de diciembre del 2017, no ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Otros Delitos así como lo establecido en los artículos 3 y 7 de la resolución SCV.DSC.14.009, de fecha 18 de julio del 2014, publicada en el Registro Oficial 292 y el Segundo Suplemento publicado el 21 de Julio del 2016 Registro Oficial N° 802. La Administración de la Compañía

AMAENERGY SERVICE S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por la Superintendencia de Compañías.

Quito junio, 01 del 2018



AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503



Tomás Gallegos C.  
SOCI

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresado en US Dólares)

		Diciembre 31,	
		2017	2016
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo		-	71,746
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	645,230	1,057,406
Impuestos Corrientes	(Nota 4)	71	59,462
Inventarios	(Nota 5)	-	408,991
Obras en Ejecución	(Nota 6)	1,341,328	1,341,328
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,986,629</b>	<b>2,938,933</b>
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 7)	567,074	637,794
<b>Total activo no corriente</b>		<b>567,074</b>	<b>637,794</b>
<b>Total Activos</b>		<b>2,553,703</b>	<b>3,576,728</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones Bancarias	(Nota 8)	123,300	181,392
Cuentas por Pagar	(Nota 9)	42,811	95,518
Beneficios Sociales	(Nota 10)	298,802	202,155
Obligaciones Fiscales	(Nota 11)	297,777	251,002
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>762,690</b>	<b>730,067</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 13)	198,790	1,409,610
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>198,790</b>	<b>1,409,610</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>961,480</b>	<b>2,139,677</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>			
Capital Social	(Nota 14)	4,000	4,000
Aporte Futuras Capitalizaciones	(Nota 15)	1,343,943	1,343,943
Reserva Legal	(Nota 16)	34,314	34,314
Reserva Facultativa		22,679	22,679
Resultados Acumulados	(Nota 17)	187,287	32,115
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>		<b>1,592,223</b>	<b>1,437,051</b>
		<b>2,553,703</b>	<b>3,576,728</b>

Giomara López  
Presidenta Ejecutiva

María Elena Trujillo  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
(Expresado en US Dólares)

		Año terminado en	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas	(Nota 19)	1,600,000	195,000
Costo de Ventas	(Nota 20)	(66,401)	(18,182)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>1,533,599</b>	<b>176,818</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>			
Gastos Operacionales	(Nota 21)	(1,127,094)	(1,097,813)
<b>Total Gastos de Operación</b>		<b>(1,127,094)</b>	<b>(1,097,813)</b>
<b>Utilidad (Pérdida) en Operación</b>		<b>406,505</b>	<b>(920,995)</b>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>			
Otros Ingresos	(Nota 19)	81	1,295,668
Otros Gastos	(Nota 22)	-	(6,107)
<b>Total Otros Gastos Neto</b>		<b>81</b>	<b>1,289,562</b>
<b>Utilidad o Pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>406,586</b>	<b>368,567</b>
15% Participación Trabajadores	(Nota 12)	60,988	55,285
22% Impuesto a la Renta	(Nota 12)	190,426	154,520
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>155,172</b>	<b>158,762</b>

Giomara López  
Presidenta Ejecutiva

María Elena Trujillo  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>Capital Social</b>		
Saldo Inicial	4,000	4,000
Saldo Final (Nota 14)	4,000	4,000
<b>Aporte Futuras Capitalizaciones</b>		
Saldo Inicial	1,343,943	1,303,943
Reclasificación a Resultados Acumulados	-	-
Reclasificación de Cuentas por Pagar Accionistas	-	40,000
Saldo Final (Nota 15)	1,343,943	1,343,943
<b>Reserva Legal</b>		
Saldo Inicial	34,314	34,314
Ajuste Reserva Legal	-	-
Saldo Final (Nota 16)	34,314	34,314
<b>Reserva Facultativa</b>		
Saldo Inicial	22,679	22,679
Saldo Final	22,679	22,679
<b>Resultados Acumulados</b>		
Saldo Inicial	32,115	(64,653)
Ajustes	-	(332,123)
Superavit por Revalorización del Edificio	-	270,129
Utilidad del Ejercicio	155,172	158,762
Saldo Final	187,287	32,115
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>1,592,223</b>	<b>1,437,051</b>

Giomara López  
 Presidenta Ejecutiva

María Elena Trujillo  
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes	2,391,429	(481,693)
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(1,185,529)	(1,855,589)
Otros Ingreso (Gastos) Netos	81	1,264,995
	<u>1,205,980</u>	<u>(1,072,287)</u>
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(8,692)	(69,617)
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	-	25,600
	<u>(8,692)</u>	<u>(44,017)</u>
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
	‡	
Aumento (Disminución) en Obligaciones Bancarias	(58,092)	(65,071)
Aumento (Disminución) en Pasivos Largo Plazo	(1,210,942)	1,100,648
	<u>(1,269,034)</u>	<u>1,035,577</u>
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento		
Disminución del Efectivo	(71,746)	(80,727)
Efectivo Inicio del Año	71,746	152,473
	<u>(0)</u>	<u>71,746</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		

Giomara López  
Presidenta Ejecutiva

María Elena Trujillo  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

Año Terminado en  
Diciembre 31, 2017    Diciembre 31, 2016

**FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

Utilidad Neta del Ejercicio	155,172	158,762
<b><u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u></b>		
Depreciación de PPE	72,246	120,038
Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo	-	(24,566)
Ajustes Contra Resultados	7,166	(30,813)
<b>VARIACIONES EN ACTIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	(5,435)	(30,320)
(Aumento) Disminución en Otras Cuentas Por Cobrar	417,734	(652,740)
(Aumento) Disminución en Proyectos en Ejecución	-	-
(Aumento) Disminución Impuestos	(29,862)	5,877
(Aumento) Disminución Inventarios	408,991	490
<b>VARIACIONES EN PASIVOS:</b>		
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(52,707)	(601,328)
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	-	-
Aumento (Disminución) en Beneficios Sociales	96,647	(164,896)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	136,027	147,209
	-	-
<b>EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES</b>	<b>1,205,980</b>	<b>(1,072,287)</b>

---

Giomara López  
 Presidenta Ejecutiva

---

Maria Elena Trujillo  
 Contadora General

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**1. Constitución y Objeto**

AMAENERGY SERVICE S.A., se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 17 de julio del 2008. Su actividad principal, es realizar obras mecánicas tales como: a) Construcción de tanques atmosféricos horizontales y verticales de recipientes de presión, intercambiadores de calor, estructuras metálicas para soportería y plataformas, así también podrá realizar obras civiles de construcción de cimentación de equipos, vías de acceso, cubetos, plataformas y edificios de talleres, dentro del campo eléctrico y electrónico; podrá realizar la construcción de sistemas de radar, sistemas de iluminación, tomas de fuerza, redes eléctricas, obras catódicas y de control automático; b) Importación, compra, venta, alquiler, prenda de equipos de perforación y reacondicionamiento, bombas de lodo, motores para equipos de perforación, etc.

Con fecha 29 de octubre del 2008, la compañía procede a realizar una reforma de estatutos.

La compañía genera sus ingresos por prestación de servicios a compañías petroleras.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

**1.1 Situación Económica del Ecuador**

La Economía del Ecuador creció un 1,0%, en el 2017, después de haber caído un 1,5%, el año anterior, y se proyecta un avance de 1,3%, en 2018, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado y, en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones; el resultado deficitario del sector público ecuatoriano (4,7 % del PIB) contribuyó a un aumento de la deuda que ascenderá a un 45,7 % del PIB. A diciembre del año 2017, el País cerró con una inflación anual negativa, por primera vez desde 1970 según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La cifra fue de -0,20%; mientras que en el último mes del 2016 alcanzó 1,12%. En el sector empresarial muchas Compañías indicaron que no se realizaron incrementos salariales durante el año 2017, y en algunos casos el incremento salarial fue mínimo, sin embargo el sector empresarial tiene mucha expectativa y una visión optimista para el año 2018, situación que ayudará a reforzar sus políticas salariales, en el caso de las exportaciones los sectores con mayor dinamismo fueron el banano el pescado y en camarón, a pesar de que el volumen de exportaciones fue inferior al de años anteriores; otros sectores que evidenciaron un aumento sustancial, fue el comercio, la banca, y manufactura. La construcción, gran generador de empleo registro un caída del 8.5%, esta caída se debió a la baja

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

en ventas y la ley de plusvalía y esto no solo afecto a este sector sino a los diversos sectores proveedores de insumos, maquinaria y herramientas que se emplea en la construcción.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

### **1.2 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2017, han sido emitidos y aprobados por la presidencia ejecutiva de la Compañía el 16 de abril del 2018, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva, en la Junta General de Accionistas. En opinión de la Presidenta Ejecutiva, los estados financieros serán aprobados por la Junta general de Accionistas sin modificaciones.

## **2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad significativas han considerado con todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

### **2.1 Bases de Presentación**

Los estados financieros de **AMAENERGY SERVICE S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

## **2.2 Moneda Funcional**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

## **2.3 Costo Histórico**

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios; el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

## **2.4 Reconocimiento**

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

### **Activos y Pasivos Financieros**

**Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Obligaciones con Instituciones Financieras
- Proveedores Locales
- Otras Cuentas por pagar

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

## **2.5 Cuentas por Cobrar**

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la administración de proyectos principalmente con Petroamazonas los cuales según su fecha de vencimiento menor a doce meses se han clasificado como corrientes.

## **2.6 Propiedades Planta y Equipo**

Incluyen Vehículos, Equipos de Computación, Equipos de Oficina, Muebles de oficina, Software, e Instalaciones.

Las propiedades planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad planta y equipo se la realiza bajo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos que dispone la Compañía. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Edificios	5.00%	20
Muebles y Enseres	10.00%	10
Maquinaria y Equipo	10.00%	10
Equipo de Computación	33.33%	3
Vehículos	20.00%	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

## **2.7 Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

## **2.8 Beneficios a Empleados**

### **2.8.1 Participación trabajadores**

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

### **2.8.2 Vacaciones**

La Compañía reconoce el gasto correspondiente a vacaciones sobre la base devengada.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

### **2.8.3 Beneficios Sociales**

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realiza de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigente.

### **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **Otros Ingresos (Método de Porcentaje de Realización)**

La compañía reconoce sus ingresos por arrendamiento de maquinaria, oficinas y servicios generales de acuerdo al método de porcentaje de realización, "Ingresos de Actividades Ordinarias" en la que menciona lo siguiente:

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, cobrada o por cobrar, derivada de los mismos. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo. La NIC 11, exige también la utilización de esta base de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias. Los requerimientos de esta Norma son, por lo general, aplicables al reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y gastos asociados con una operación que implique prestación de servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**2.10 Reconocimiento de Costos y gastos**

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

**2.11 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía; tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

**2.12 Instrumentos Financieros**

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

### **2.12.1 Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

### **2.12.2 Método del Interés Efectivo**

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

### **2.12.3 Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el métodos de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

### **2.12.4 Deterioro de Activos Financieros**

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

### **2.13. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.13.1 Pasivos Financieros**

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

### **2.13.2 Otros Pasivos**

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, con un importe neto en libros en períodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

### **2.13.3. Baja de un Pasivo Financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

### **2.13.4 Instrumentos de Patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

**2.14 Normas Internacionales de Información Financiera pronuncianción y aplicación**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la compañía, a partir del 1 de enero del 2017, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán a partir del periodo 2017.

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Revelaciones Adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes de NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas  Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2018
NIIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIIF 16	Arrendamiento	Para reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos; esta norma reemplaza a la NIC 17, SIC 15, SIC 27.	1 de enero 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Publicación de la norma para una contabilidad consistente basada en principios para contratos de seguros; esta norma reemplaza a la NIIF 4.	1 de enero 2021

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIC 2	Impuestos a los Ingresos	<p>Enmiendas para aclarar:</p> <p>Las pérdidas no-realizadas en instrumentos de deudas a valor razonable y medido a costo. El valor en libros del activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos. Los estimados para utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias. La entidad valora el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos.</p>	1 de enero 2017
NIC 7	Estado de Flujo de Efectivo	<p>Para aclarar que las entidades tienen que proporcionar revelaciones que les permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surjan de las actividades de financiación.</p>	1 de enero del 2017
NIIF 2	Pagos Basados en Acciones	<p>Para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en-acciones liquidado-en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-en-acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado-en-acciones desde liquidado-en-efectivo hacia liquidado-en-patrimonio.</p>	1 de enero del 2018
NIC 40	Propiedades de Inversión	<p>Enmiendas al párrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso.</p>	1 de enero del 2018

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado	1 de enero del 2019
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Enmiendas a la NIIF 10 'Estados financieros consolidados' y a la NIC 29 'Inversiones en asociadas y negocios conjuntos' para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva aplazada indefinidamente

**2.14.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible**

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

**2.14.2 NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”.**

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, ha aplicado NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias” para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios por referencia al grado de realización de sus proyectos denominada habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 “Ingresos ordinarios”, NIC 11 “Contratos de Construcción”, CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para la Construcción de Inmuebles” CINIIF 18 “Transferencias de Activo procedentes de Clientes” y SIC 31 “Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad”

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

1. La existencia de un contrato con el cliente.
2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

#### **2.14.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

#### **2.14.4 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016 y Ciclo 2015-2017**

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

#### **2.14.5 NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta**

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

#### **2.14.6 NIIF 7 Instrumentos Financieros**

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

para la compañía no será de importancia relativa y no cambiara la lectura de los estados financieros.

**2.14.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados**

La tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

El principal cambio de la norma aplicable para el 2016, es el cambio “En países” por “En monedas”, motivo por el cual la tasa de descuento se tiene que considerar los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. Esto significa que para el cálculo actuarial en lugar de utilizar tasas comprendidas entre el 6,5% y 8%, se debe utilizar tasas entre 3,5% y 4,5%.

**2.14.8 NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**3. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de Cuentas por Cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(1) Clientes	37,126	31,691
(2) Otras Cuentas por Cobrar	506,249	1,003,326
(3) Anticipo Proveedores	76,391	3,140
Anticipos Empleados	19,593	15,149
Garantías	2,500	4,100
Gastos Pagados por Anticipado	3,371	-
	645,230	1,057,406

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que constituyen cuentas por cobrar por la venta de propiedad planta y equipo, los que tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIIF 7 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.
- (2) Estos importes corresponden a cuentas por cobrar a terceros, quienes van realizando pagos en función de su liquidez.
- (3) Estos importes corresponden a anticipos entregados a proveedores en un plazo no mayor a 12 meses por adquisiciones del giro normal del negocio, mismos que se liquidaran mediante las facturas que entregan los proveedores.

**4. Impuestos Corrientes**

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
IVA que nos han Retenido en la Fuente	-	6,649
(1) Crédito Tributario IVA	-	48,913
(2) Crédito Tributario Renta	71	3,900
	71	59,462

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

- (1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- (2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

**5. Inventarios**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(1) Inventario Construcción	-	408,991
	-	408,991

- (1) En la cuenta de inventario se registran todos los bienes que posee la empresa para vender cumpliendo de esta manera con el concepto de inventario.

**6. Obras en Ejecución**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Proyectos	1,341,328	1,341,328
	1,341,328	1,341,328

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**7. Propiedad Planta y Equipo**

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(1) Edificios	415,962	415,962
Muebles y Enseres	104,408	104,408
Maquinaria y Equipo	428,449	434,499
Equipos de Computación	52,971	45,394
Software	16,550	16,550
Otros PPE	51,000	51,000
	1,069,340	1,067,813
 (2) Depreciación Acumulada	 502,266	 430,019
	567,074	637,794

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

**Costo:**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Saldó Inicial	1,067,813	1,113,948
Adiciones	8,693	69,617
Ajuste por Revalorización	-	240,962
Ajustes	(7,166)	85,659
Retiros	-	(442,373)
Saldo Final	<u>1,069,340</u>	<u>1,067,813</u>

**Depreciación Acumulada:**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Saldó Inicial	430,019	704,941
Gastos del año	63,201	120,038
Retiros	-	(441,339)
Ajustes	9,046	46,379
Saldo Final	<u>502,266</u>	<u>430,019</u>

**8. Obligaciones Financieras**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
<b>Instituciones Financieras Locales</b>		
Préstamo Machala por US\$ 159,193, a una tasa de interés del 11.34%, con vencimiento en abril del 2018.	101,101	159,193
Juicio Leasing Corp.	22,199	22,199
	<u>123,300</u>	<u>181,392</u>

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**9. Cuentas por Pagar**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(1) Cuentas por Pagar Locales	42,753	138
Otras Cuentas por Pagar	58	2,166
Cuentas por Pagar Socios	-	93,214
	42,811	95,518

- (1) Corresponden a cuentas por pagar comerciales por concepto de la prestación de servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

**10. Beneficios Sociales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Sueldos por Pagar	37,185	18,026
Liquidaciones por Pagar	66,183	83,131
Beneficios Sociales	42,413	12,226
Obligaciones con el IESS	15,921	12,659
Participación Trabajadores	76,112	20,828
(1) 15% Participación Trabajadores	60,988	55,285
	298,802	202,155

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**11. Obligaciones Fiscales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
SRI por pagar	-	6,489
IVA en Ventas	-	32,883
Retenciones IVA	-	7,201
Retenciones por Pagar	-	24,622
Renta Anticipo por Pagar	9,763	8,969
SRI por liquidar	-	16,318
(1) Impuesto a la Renta Años Anteriores	97,588	-
Impuesto a la Renta Compañía	190,426	154,520
	<u>297,777</u>	<u>251,002</u>

(1) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Saldo Inicial	165,297	52,384
Provisión del Año	190,426	154,520
(1) Saldo Pagado	(67,709)	(4,065)
Retenciones en la Fuente	-	(18,010)
Anticipo Impuesto a la Renta	-	(19,532)
Saldo Final	<u>288,014</u>	<u>165,297</u>

(1) La compañía la 31 de diciembre del 2017, mantiene registrados valores pendientes de pago por US\$ 20,332, US\$ 130,487, US\$ 5,657, y US\$ 2,832 correspondientes al Anticipo del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta de los años 2015 y 2016, Impuesto al Valor Agregado (IVA), y Retenciones en la Fuente, respectivamente, las mencionadas obligaciones no han sido cumplidas por parte de la Compañía ante las autoridades tributarias desde el año 2014.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**12. Provisiones Finales**

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

**Conciliación Participación Trabajadores y Empleados**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(Pérdida) / Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	406,586	368,566
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 10)	60,988	55,285

**Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta**

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(Pérdida)/Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	406,586	368,566
(-) 15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 10)	60,988	55,285
(+)Gastos no Deducibles	519,976	389,081
Base Imponible Imp. a la Renta	865,574	702,362
(1) 22% Impuesto a la Renta (Nota 11)	190,426	154,520
(-) Anticipo Pagado	16,442	-
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	-	3,900
Impuesto por Pagar	173,984	150,620

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**13. Obligaciones Largo Plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(1) Anticipo Clientes	198,790	1,409,610
	<u>198,790</u>	<u>1,409,610</u>

(1) En esta cuenta se registran los anticipos recibidos por arrendamiento de maquinaria, oficinas, y servicios generales, los cuales se encuentran sustentados en contratos debidamente legalizados.

**14. Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 4,000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.

**15. Aporte Futuras Capitalizaciones**

El saldo presentado en el estado financiero, será utilizado para realizar un aumento de capital en un período no mayor a un año.

**16. Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

**17. Resultados Acumulados**

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Superávit por Revaluación de Edificios.- El saldo presentado en el estado financiero, corresponde al incremento en el patrimonio por la revalorización del edificio de la compañía.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**18. Categorización de Instrumentos Financieros**

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b><u>Activos Financieros Medidos al Costo</u></b>				
Efectivo	-	-	71,746	-
<b><u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u></b>				
Cuentas por Cobrar	37,126	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	608,104	-	1,057,406	-
	<u>645,230</u>	<u>-</u>	<u>1,129,152</u>	<u>-</u>
<b><u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u></b>				
Obligaciones Bancarias	(123,300)	-	(181,391)	-
Cuentas por Pagar	(42,753)	-	(95,518)	-
Otras Cuentas por Pagar	(58)	(198,791)	-	(1,409,610)
	<u>(166,111)</u>	<u>(198,791)</u>	<u>(276,909)</u>	<u>(1,409,610)</u>
	<u>479,119</u>	<u>(198,791)</u>	<u>852,243</u>	<u>(1,409,610)</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**19. Ingreso de Actividades Ordinarias**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Prestación de Servicios	1,600,000	195,000
Total Ingreso Operacional	1,600,000	195,000
Otros Ingresos	81	1,295,668
	<u>1,600,081</u>	<u>1,490,668</u>

**20. Costos de Venta**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Costo Mantenimiento y Reparaciones	66,401	6,322
Costo de Suministros Materiales y Repuestos	-	11,860
	<u>66,401</u>	<u>18,182</u>

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**21. Gastos Administrativos**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Sueldos y Beneficios Sociales	211,515	262,712
Aportes Seguridad Social	26,779	31,206
Beneficios Sociales	39,060	59,433
Mantenimiento y Reparaciones	52,559	30,050
Arrendamientos	42,832	62,746
Depreciaciones	58,677	120,038
Gastos no Deducibles	498,416	376,948
Otros Gastos	197,256	154,680
	1,127,094	1,097,813

**22. Gastos Financieros**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Intereses Bancarios	-	5,693
Gastos Bancarios	-	414
	-	6,107

**23. Eventos Subsecuentes**

Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, "Ley para reprimir el lavado de activos", Última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades. Que mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, se expide Las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" publicado en el R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014.

**AMAENERGY SERVICE S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Resolución, y de acuerdo en lo mencionado en su artículo 32: “Las compañías controladas que tengan obligación de contar con auditor externo, dicha auditoría deberá verificar el cumplimiento de lo previsto en la norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras”

Para el caso de **AMAENERGY SERVICE S.A.**, la compañía no ha cumplido lo establecido en los artículos 3 y 7 de la Resolución mencionada en los párrafos precedentes respecto a la implementación de políticas, procedimientos y mecanismos requeridos en las **NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.**

#### **24. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de preparación de nuestro informe (01 de junio del 2018), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**AMAENERGY SERVICE  
S.A.**

---

**Información Suplementaria**  
Año terminado en diciembre 31, 2017  
Con Informe de los Auditores Independientes

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

A los señores Accionistas  
**AMAENERGY SERVICE S.A.**

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de **AMAENERGY SERVICE S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, sobre el cual emitimos nuestro dictamen con fecha junio 01 del 2018, sin salvedades también hemos auditado la información financiera suplementaria sobre el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos contenida en el Anexo 1.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables al cumplimiento de disposiciones legales. Dichas Normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la Compañía ha cumplido las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, así como lo establecido en la Resolución No. SCV.DSC.14.009, publicada en el registro oficial R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014, y el Segundo Suplemento publicado el 21 de Julio del 2016 Registro Oficial N° 802; y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de Auditoría. La Administración de la Compañía **AMAENERGY SERVICE S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
3. En nuestra opinión, la información suplementaria mencionada en el párrafo 1, no ha sido cumplida de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, así como lo establecido en la Resolución No. SCV.DSC.14.009, publicada en el registro oficial R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014 y el Segundo Suplemento publicado el 21 de Julio del 2016 Registro Oficial N° 802.

4. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Compañía **AMAENERGY SERVICE S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Junio, 01 del 2018



AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503



Tomas Gallegos C.  
SOCIO

**AMAENERGY SERVICE S.A.**

**ANEXO 1**

“Normas de prevención de lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías, DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A continuación se detallan el cumplimiento e implementación de las normas y políticas requeridas por la Resolución No. S.C.DSC.G13-010, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, a continuación detallamos los mismos:

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Designación de Oficial de Cumplimiento		✓	
Calificación de la Superintendencia de Compañías al Oficial de Cumplimiento		✓	
Informe Anual del Oficial de Cumplimiento		✓	
Reportes enviados a la Unidad de Análisis Financiero		✓	
Definición de políticas procedimientos y Mecanismos de Prevención de lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros.		✓	
Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente, del mercado, del colaborador / empleador			✓
Proceso de Monitoreo, definición de alertas, sistema de análisis, reporte y software			✓